

Table with columns: Marea, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M and T at 12:00 and 12:11.

OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Las ofrece la 'Compañía Ostrícola de Santander'...

EL ATLANTICO.

Table with columns: País, Precio. Rows for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Española número 18, calle de Heróides-Correa.—Idem Daoiz y Velarde, núm. 21.—Banqueros de la provincia.—NÚMEROS SUELTOS, 5 CENTS.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle 29, y Lelmo. a. Este acreditado vino, tanto en la isla de Juba como en la América del Sur...

Ha llegado a esta ciudad, hospedándose en el Hotel de Europa, piso 2.º, cuarto número 16, la acreditada modista doña Emilia de Bernaola...

suma de dinero que ella fijase si suscribía las condiciones que se le habían propuesto. La reina le respondió que ella no se consideraba con derecho alguno a una dotación...

AUSTRIA HUNGRIA La Dieta de Praga celebró el día 10 su primera sesión. El señor Greg presentó una solicitud del partido independiente...

MÉJICO El último correo recibido por la vía de los Estados Unidos da noticia de los estragos causados por el reciente ciclón del golfo de Méjico. El vórtice del ciclón tocó en la costa de Campeche el 19 de septiembre...

FRANCIA El más pequeño estado de Europa, el principado de Mónaco, del cual dimos en EL ATLANTICO, algunos datos muy curiosos...

A pesar de la pequeñez del territorio y del corto número de sus habitantes, ha obtenido cuarenta y seis medallas de oro y catorce de plata para expositores industriales. Además, el elegante pabellón de esta instalación es digno de figurar en primera línea...

AUSTRIA El príncipe Fernando de Bulgaria se ha presentado de pronto en Viena con dos ayudantes de campo, sin haber sido anunciado. Su presencia ha causado, por lo tanto, gran sensación...

El orden, sin embargo, no se ha turbado y la versión más verosímil es de que deseaba visitar a su madre y a sus parientes de Ebenthal. Pero la más positiva, la más seria es la de que el príncipe quiere irse ganando personalmente las voluntades de los soberanos limitrofes a los reinos para hacerse reconocer oficialmente...

NOTAS SUELTAS.

Un periódico dice que sigue mal en Cuba eso del bandolerismo. ¿Cuál de ellos será? Pero añade:

«A nosotros nos dicen también que se comenta de un modo desfavorable el afán de viajar por su insula que le ha entrado al general Salamanca, haciéndose tributar honores casi régios en su marcha triunfal, mientras deja en el abandono los intereses puestos a su cuidado.»

Pues ya que los abandona, déjele usted viajar por la isla, puesto que no estorbaría al bandolerismo de la Habana. A ver si le secuestran los bandoleros del campo.

De El Diario Español: «Ya era hora de que estuvieran juntos todos los ministros. Y de que no nos hallásemos a media ración de Gobierno.» ¡Ya!

Era muy trabajoso eso de ir mordiendo hoy un ministro y mañana otro. Así, no hay dentadura que resista. Ni la del jefe.

Dice un periódico conservador: «Hemos oído asegurar que el número de candidatos liberales a las senadurías vitales supera en 100 por 100 al total de las va-

cantes. Los liberales que aspiran a puestos en el Senado, y son protegidos de importantes personajes, parece que esperan órdenes de sus jefes para presentar obstruccionismos al Gobierno, si no son nombrados senadores vitales.»

Lo positivo es que el señor Sagasta vencerá estas dificultades contentando a todo el mundo, echando mano de sus dos grandes recursos: el tiempo y la muerte.

Y tarde ó temprano, aumentarán las vacantes. O disminuirán los candidatos...

O se morirá el burro del cuento, que está ya bastante achacoso.

Alerta, puntos! Dice un periódico:

«Dentro de dos ó tres días darán una nueva batalla los jueces a las casas de juego. El señor Canalejas nos ha dicho: «O salgo del ministerio, ó no se juega más en España.»

Lo primero, es seguro: todos «salen».

Lo otro, es muy dudoso. Pero no se jugará, por lo menos, en los días de batalla.

Sobre todo, si las anuncian los periódicos.

Dice La Epoca:

«Por medio de La Correspondencia tiran los ministeriales chinitas al señor Gamazo. No sabemos si las aguantará pacientemente el antiguo leader de la mayoría, ó si en el Congreso las devolverá convertidas en granadas.»

Nos inclinamos más a esto último. Pues no es natural que los conservadores se inclinen a las granadas, que el señor Gamazo arroje contra el Gobierno.

Y si se inclinan no será para quitarles la mecha.

Sino para soplar un poco. No sea que se apague.

VENDABAL Y TORBELLINO

A mi querido amigo el laureado poeta, alférez alumnado de la Real Academia de Artillería, D. José Caveda y Salcedo.

Juan Antonio y Pedro Ramón estaban, con su vistoso uniforme de gala, la casaca de vivos rojos y botón de oro y el chaco de plumero encarnado, a la puerta del jardín del viejo brigadier Casimiro Fortun, militar retirado que vivía con su familia en Segovia...

El mismo brigadier salió a abrirles: era un hombre alto, con una chaqueta de dril blanco, unos pantalones oscuros y una podadera de jardín en la mano; su faz era grave, la color de salud, tenía blancos los cabellos y la barba; sus ojos inteligentes, nobles y severos, como habituados a acentuar las frases de mando y los arranques de entusiasmo...

«Mi brigadier, venimos a entregar a V. E. este papel de mi padre el comandante Rostelló; este es mi camarada, mi hermano, como si dijéramos.»

Don Casimiro sonrió dulcemente, y poco después, sentado en los bancos de la glorieta de su jardín, junto a los jóvenes, cerraba la carta leída y decía a los muchachos con un tono de aspera y genial franqueza:

«Mucho quiero a su padre, fui galonista de su clase, él es un buen artillero, y valiente el condeado, es un oficial valiente... pero si ahora son ustedes madamitas. ¡Cómo estaba ese Alcázar en nuestros tiempos! ahora son ustedes más pulidos, más juiciosos, pero estudian menos y son menos militares. Venimos, ¿son ustedes calaveras?»

«¡Presente! mi brigadier, dijo Juan Antonio con aire de cómica seriedad. A mí me llaman Torbellino; hemos sido buenos novatos y hoy somos lo más hidalgo de los antiguos.»

«Mi brigadier, presente; a mí me llaman Vendabal! ¡Bravo! ¡Artilleros antes que nada! replicó el brigadier con cierto arranque de entusiasta jovialidad que cambió prestamente por severa cortesía. Pasad, muchachos, acá, a mi cuarto biblioteca; probaréis un delicioso rom y hablaremos del colegio.»

«Lo que yo te decía, Perico, dijo Juan Antonio a su camarada; es un viejo templado.»

«Un valiente! Aquel día empezaron para los cadetes los de una estrecha intimidad con el anciano brigadier que rejuveneció oyéndoles contar sus travесuras de colegio, sus apuros de estudio, las burlas hechas a la gente de la ciudad, el españolismo ciego de aquellos jóvenes corazones, y con esto supo el brigadier que Juan Antonio y Pedro Ramón tenían la misma edad, se habían criado en el mismo pueblo, en un lugarejo de la Montaña en la que habían sido cazadores y pescadores de mar y de río; en la misma academia preparatoria habían sido candidatos, sufrieron después iguales novatos y aspiraban en fin a seguir por los mismos pasos la carrera. Juan Antonio era alto y rubio, de finas facciones, con ojos vivarachos llenos de audacia y alegres, como ebrios de juventud; comprendía prontamente, estudiaba poco,

olvidaba pronto, su valor era flameante y acometido, su carácter bullicioso y retozón. Pedro era de mediana estatura, sobrio, callado, de grandes ojos negros profundos, encendidos como rescoldos, enérgico, indomito si era necesario; cumplía su papel en las calaveradas como con un deber de compañerismo, se enojaba pocas veces, pero cuando se enojaba era terrible, lanzaban rayos sus ojos, se oscurecía aun más su rostro moreno, y desarrollando una fuerza y mostrando una fiera irrisible, su furor todo lo resolvía: Vendabal era el espantable término de las grandes camorras, con sus puños desahacía los grupos y tiraba por el suelo cuanto podía presentarse por delante.

Pronto don Casimiro reprendía ya con severidad la des aplicación, aprobaba las travесuras de audacia, era amigo ó enemigo de los protos, según Juan ó Pedro lo fueran, estudiaba con éstos en las épocas de apuros, y le preocupaban hasta los menores incidentes de la vida de los cadetes. Salían muchas tardes a caballo, tiraban al sable los domingos después de la misa, y en fin, eran los mejores amigos del mundo. Si por acaso Pedro y Juan sufrían alguna calabozada larga, durante este tiempo don Casimiro se moría de tristeza.

«Capitán Valledo, nos tiene usted en el cuarto hace ya más de doce días—dijo un día en el paseo al hallarse con uno de los profesores que habían castigado a los chicos.

«¡Qué me dice usted, mi brigadier! replicó el oficial.

«Que nos tiene usted mala voluntad, a Vendabal, a Torbellino y a mí.

Así en la más estrecha é intima amistad se trataron durante mas de tres años los cadetes y el viejo brigadier.

II

Lolito se había criado como un muchacho con el pelo cortado al rape, saltando y triscando como una cabra. Cuando Juan y Pedro conocieron al brigadier, Lolito tenía doce años, pero estaba montaraz y robusta, sin otra señal que anunciase en ella que andando el tiempo, no mucho, sería una mujer, mas que los pendientes de las orejas, porque sus sayas escurridas, más que sayas parecían las sotañas de un revoltoso monaguillo. Juan y Pedro la hacían rabiar, la tiraban de las orejas, ó corrían tras ella como galgos á liebre; ella los odiaba por gansos y se iba del jardín al corral á apedrear a las gallinas.

Don Casimiro acostumbraba a decir: Esta mi hija única, aunque ha venido un poco tarde, pues somos viejos su madre y yo, en cambio ni es chica ni chico, es el mismo demonio.

Pues bien; al cabo de los tres años, Lolito volvía del colegio de las Ursulinas transformada en Lolita, en una preciosa niña, tímida, de dulce mirar, de rostro inocente, fresco y hermoso con esa incomparable hermosura de las flores en las primeras horas del día y de las niñas en el momento de estarse transformando en mujeres.

Juan recibió una fuerte sacudida en su imprecionable corazón; bien pronto forjó su leyenda novelesca: soñó con vehemencia, idealizó, entregóse a una adoración tierna y ardiente.

Ya no era un acompañante tan asiduo del brigadier; veíasele con más frecuencia al lado de las señoras haciendo ramilletes para la Virgen ó encargándose de dibujar letras en el bastidor de Lolita, revelando no obstante un afecto sencillo, pueril, desinteresado que en nada hubo de alarmar al brigadier ni podía explicarse bien Lolita.

Pedro Ramón prosiguió siendo el mismo con el anciano, el compañero en los partidos de ajedrez ó de billar, en los asaltos de esgrima y en los largos paliques sobre la vida militar.

Tan sólo cuando Lolita acompañaba a su padre y a los chicos en sus paseos á caballo ó de caza, Pedro y Juan á porfía rivalizaban por servir á la niña; tal como en obsequios inocentes, eran igualmente extremos y competían con entusiasmo.

El vil recelo, la ponzoñosa envidia por nada hirió ni en lo mas leve los nobles corazones de los dos amigos.

Un día, Lolita llegó al supremo instante de la transformación. Ya no se hace tan importante esto; por entonces la que el día anterior había sido niña, se convertía en mujer, vistiéndose de largo, poniéndose el primer rico traje de señorita, la mantilla de la mujer... Delicioso momento en que, mirándose confusa de rubor y de timidez, se contemplaba ante el espejo y tal vez adquiría conciencia plena de su hermosura... y oía á ese ángel bendito que canta todas las bellezas de Dios, la salutación bendita, de «llena estás de la gracia del cielo.»

Lolita en la noche de aquel día fué á un baile; Juan y Pedro asistieron á él. Lolita no bailó pero Juan no se separó ni un sólo instante de su amiga. Pedro entonces comprendió que Juan se le parecería como un ser aborrecible; había en la conducta que empleaba con «la niña», una vileza manifiesta, y hasta una traición odiosa á la amistad que á él, á Pedro, le debía como á su mejor camarada. Pedro sintió disgusto primero, aversión después y al cabo un odio ciego y profundo.

Así pasaron tres meses durante los cuales Pedro se moderó, guardando la mayor reserva, evitando en lo posible tratar con la alegre intimidad de otro tiempo a su amigo; procuraba que su conducta seria y respetuosa para con el brigadier contrastase con la empleada por Juan con «la niña». Pedro hablaba con ésta a veces, la obsequiaba con cariñoso afecto, pero ni aun en sueños profanaba con atrevidos deseos aquella inocente amistad.

Lolita reía con Juan, el cual sabía divertirla y recrearla, y sentía hacia Pedro un cariño si menos comunicativo no menos leal.

Pedro un día se decidió, con toda la grave y honrada seriedad pueril y crédula de un adolescente, a poner término á sus celos y á contener al loco de Juan en lo que consideraba su compañero peligroso juego. Pedro habló con resuelta franqueza; estaba enamorado, locamente enamorado de «la niña» y no



EL SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA CABAÑAS Y GARCÍA

FALLECIÓ EL 12 DEL CORRIENTE A LAS NUEVE DE LA NOCHE.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las tres y media de la tarde desde la casa mortuoria, Muelle, número 37.

Santander 13 de octubre de 1889.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 11.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El propósito del señor González de hacer grandes economías en los próximos presupuestos y la resistencia pasiva del señor Rodríguez Arias á reducir los gastos de su respectivo departamento, parecen indicar futuras tormentas que pudieran estallar muy bien en el Consejo de mañana que ha de verificarse en la Presidencia.

Varios serán los ministros que además del de Hacienda sostendrán la necesidad de hacer verdaderas economías, siendo el señor Sagasta el más intransigente, según parece, por haberse imaginado, quizás, que con esto hará cambiar la actitud en que se hallan desde hace tiempo las derechas del fusionismo. Más quiere el señor Gamazo que las economías indicadas por el ministro, que muy poco ó nada aliviarán la terrible crisis porque atraviesa el país.

Imposible es decir cuál será el resultado de la discusión de este presupuesto; sólo se supone que ésta será reñida, y que acaso, acaso, según indican los pesimistas, se encuentre en esto el pretexto para iniciarse la crisis. Tal vez el ascenso del actual ministro de Marina á vicealmirante, por pase á la reserva del señor Pezuela, influya también en el ánimo del señor Rodríguez Arias para abandonar su cartera, contestando en semejante forma á los ataques que le dirige y ha dirigido la prensa toda.

Otros suponen que hasta después de abiertas las Cortes nada pasará en el ministerio.

Insisten los periódicos, no todos por cierto, en que es un hecho ya el nombramiento del señor Montero Ríos para la embajada del Vaticano.

Vuelvo á decir que hasta ahora nada se ha acordado sobre este asunto, y que los amigos más íntimos del diputado gallego se resisten á creer semejante cosa, negando rotundamente que el señor Montero acepte aquella embajada, que otras veces ha rechazado con menos razón que ahora.

En la visita que celebró con el señor Sagasta, momentos antes de su salida para París, no se habló nada de que fuese aceptado el cargo, como algunos llegaron á suponer. Más bien se habló de personal y seguro que algo de crisis. De todas maneras la conferencia no tuvo importancia alguna.

Hoy persiste el rumor que acogí en mi carta de ayer sobre el nombramiento del diputado Vincenti para la Dirección general de correos, noticia que de resultar cierta, será importantísima por tratarse del cambio del señor Mansi, petrificado en la dirección y movido ahora, si se confirma, contra todas las leyes de la mecánica fusionista.

Malos ratos pasa el señor Mellado con la Alcaidía; pues sólo en la renta de consumos

ha decrecido el ingreso 16.000 pesetas en la primera década de este mes, comparada con la misma del año 88, y eso que ahora se persigue á sangre y fuego á los matuteros y se habla de moralidad administrativa, y se denuncian grandes depósitos de comestibles introducidos de contrabando.

Por iniciativa del Director del periódico La Justicia se va á proceder contra los concejales su-pensos, ejerciendo la acción popular la mayor parte de los periódicos de Madrid.

Como nada se ha acordado en definitiva, sino el nombramiento de una comisión compuesta de los directores de El Globo, La Justicia y La Patria, para que estudien los procedimientos, nada diré en la carta de hoy hasta que la comisión nombrada informe sobre el asunto.

Se han adherido á las ideas de La Justicia casi todos los periódicos de Madrid.

Parece que el juzgado se halla sobre la pista de los asesinos del muchacho cuyos restos se encontraron esparcidos en diferentes puntos de Madrid.

El infeliz se dice que era un dependiente de comercio llamado Cayetano Blanco, natural de Logroño. Un delegado del señor gobernador ha salido para este punto con el fin de recoger prendas del desgraciado joven y compararlas con la chaqueta encontrada cerca de la cabeza.

Hay dos personas detenidas que vivían con el Cayetano.

En los centros políticos no se cotizaba nada á última hora.

El ministro de Marina llegó esta mañana á Madrid.

EXTRANJERO.

ALEMANIA

El emperador Guillermo visitó el día 10 los trabajos del canal del mar del Norte al Báltico. Después se embarcó, vestido de uniforme de almirante inglés en una falúa que le condujo á bordo de la capitana de la escuadra británica Northumberland, donde estaba invitado á un lunch, siendo saludado por los buques de guerra ingleses. Las tripulaciones de todos los buques de la escuadra se hallaban formadas sobre cubierta y sobre las vergas, prorrumpiendo en hurras por tres veces.

El emperador salió en dicho día á las once de la noche para Berlín.

Al canciller de Bismark y su familia se les esperaba en dicha capital, donde permanecerían muy poco tiempo.

Las tropas de la guarnición de Berlín cubrieron la carrera en el momento de la llegada del czar, quien ha decidido alojarse en la embajada de Rusia desde donde debía presenciar el desfile.

SERVIA

El regente Beli Markovitch, en su última entrevista con la reina Natalia, la ofreció la

bien el acabase la carrera pediría al brigadier la mano de su hija.

—¿Cómo? ¿preguntó su amigo asombrado, ¿imposible!

—Imposible! ¡Ah! pensar que no soy más digno que tú, yo que la amo y la respeto como cumple á un caballero.

—¿Tú la amas? replicó con furor Torbellino, lanzando fieras miradas á su amigo.

—Ahorremos palabras; demasiado sabes lo que quiero decirte. O tú ó yo.

—Un desafío? sea. ¡Ah, estúpido, has dejado que me enamore y ahora me revelas tu pasión. Te mataré, bien lo sabes.

—Hasta mañana en el baile de la Almuza, replicó á media voz Vendabal.

—A pistola, añadió sordamente Torbellino.

Al día siguiente, en el patio de una vieja casa de la calle de la Almuza, dos jóvenes cadetes apadrinaban á sus compañeros Juan Antonio y Pedro Ramón. El desafío había sido dispuesto en terribles condiciones, propias de aquella rivalidad de hombres-niños enloquecidos por la ilusión de un primer amor. Dispararon á la vez: Pedro recibió una gravísima herida en la cabeza, Juan cayó muerto por una bala que le había pasado el corazón. Los padrinos condujeron á Pedro á su casa y huyeron después de haberle encomendado á los cuidados de un médico; pero á los pocos días Pedro había perdido la razón.

No se sabe cómo, la verdadera causa del suceso llegó á ser conocida tan sólo por el brigadier, el cual cometió la imprudencia de revelársela á su hija, y ésta, aterrada y abatida, se fué á un convento....

Algunos años después, no habiendo profesado por falta de verdadera vocación, Lolita tornó al lado de sus padres.

—Ah! pobre hija mía, bien sé que eres inocente... exclamó el brigadier, y después, poseído de un extraño sentimiento de preocupación y de pena—añadió—se me ocurre preguntarte á cuál de aquellos dos pobres muchachos hubieras preferido.

—Juro en verdad, replicó solemnemente Lolita, que ni entonces hubiera podido, ni ahora podré decirlo.

—Ah! es cierto, es cierto! ¡qué nobles! ¡qué valientes! á los dos, á los dos! Eran tus hermanos, eran ya mis hijos!... ¿Por qué el demonio soplara con tal violencia é infundiera tan terribles pasiones en las almas de los inocentes?

José ZAHONERO.

Septiembre, 1889.

EL FERROCARRIL

DE TORRELAVEGA Á CABEZÓN DE LA SAL.

Remitido por el ministerio de Fomento ha llegado al Gobierno civil de esta provincia el proyecto del ferrocarril de Torrelavega á Cabezon de la Sal, para que sea informado por el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas y por los Alcaldes de los Ayuntamientos que ha de atravesar dicha línea.

Habiendo dado ya EL ATLANTICO cabal idea de este ferrocarril en varios artículos descriptivos, no necesitamos encarecer á nuestros lectores la importancia de una empresa llamada á dar vida y alientos á una comarca muy poblada, rica en productos naturales y ansiosa de implantar las industrias propias de las circunstancias especiales del suelo y las aptitudes de los habitantes. Seguros estamos de que si en el período de los estudios obtuvieron los iniciadores del pensamiento la excelente acogida que les dispensaron esos pueblos llamados á informar ahora por las autoridades que los representan, en la ocasión presente podrán contar aquéllos con todo el apoyo del país, sin las reservas de la desconfianza que hasta este instante ha podido inspirar todo halagüeño programa de grandes empresas ferroviarias. Nosotros hemos tenido ocasión de apreciar bien de cerca el estado de la opinión en esos pueblos y sabemos que ésta se halla propiciamente dispuesta á secundar todo racional esfuerzo que tienda á resolver en todo ó en parte este interesante problema del ferrocarril de costa, uno de cuyos principales trayectos forma la pequeña línea de 21 kilómetros de que nos ocupamos.

Así también podemos decir á esos pueblos que sabemos de cierto que los interesados en este proyecto empezaron ayer mismo sus gestiones para conseguir que los informes pedidos sean evacuados en el más breve plazo posible, pues su deseo es obtener autorización durante los meses de invierno para preparar todos los trabajos de construcción de modo que se emprendan á la vez con la mayor actividad en la primavera próxima, sacándolos á subasta en varios trozos á fin de que se lleven á cabo simultáneamente en toda la extensión de la línea.

En este estado de cosas, es ya hora de hacer saber á nuestros lectores que las mismas personas que tienen pedida la concesión del ferrocarril de Torrelavega á Cabezon de la Sal han encomendado al señor Revól, autor de ese proyecto, los estudios de otro ferrocarril, ó mejor dicho, de la continuación del mismo desde Torrelavega á Santander, por la poblada comarca de la costa, tan apartada hoy de toda comunicación por vía férrea, los cuales trabajos han comenzado ya y cuya concesión se pedirá tan pronto como dichos estudios estén terminados.

Téngase en cuenta, no para forjarse halagüeñas esperanzas infundadas, sino para contar con positivas realidades, que por el occidente, desde la vecina provincia de Asturias avanza en dirección á la nuestra el

ferrocarril de Infiesto y que el enlace con cualquiera otro hasta Santander se impone con la fuerza de un hecho absolutamente necesario, como á su vez en próximo día esperamos saber que al encuentro del ferrocarril de Santander á Solares sale otra línea desde la capital de Vizcaya, con lo que tendremos completo nuestro anhelado ferrocarril de la costa hasta la frontera de Francia.

SECCION DE NOTICIAS.

La «Gaceta» recibida ayer publica entre otras disposiciones las siguientes:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, que ya nos comunicó nuestro corresponsal telegráfico, disponiendo que se reúnan las Cortes el 29 del actual, para continuar las sesiones de la quinta legislatura, suspendidas por decreto de 18 de julio último.

—Otro decidiendo á favor de la Administración una competencia entablada entre el gobernador civil de esta provincia y el juez de instrucción de Reinos en virtud de haber sido detenidos por la guardia civil del puesto de dicha villa, en la noche del 18 de diciembre del año último, dos vecinos del pueblo de Fontecha, del Ayuntamiento de Eumedio, por conducir algunos trozos de madera de haya procedentes del monte denominado Bustio.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto creando la comisión encargada de revisar los Aranceles y tratados de comercio por las leyes de 5 de agosto de 1886 y 6 de julio de 1882.

Su parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.º de la ley de 5 de agosto de 1886 y 2.º de la de 6 de julio de 1882 se crea una comisión encargada de practicar una amplia información acerca de la conveniencia de realizar la segunda rebaja de los derechos extraordinarios que tienen asignados varias mercancías en el Arancel de Aduanas, ampliándola en los términos necesarios para conocer la influencia que hayan producido los tratados de comercio en la riqueza del país y la conveniencia de prorrogarlos, modificarlos ó abolirlos.

Esta comisión estudiará también el trato definitivo que la bandera extranjera haya de tener en el tráfico y navegación entre la Península y sus provincias ultramarinas.

El artículo 2.º se refiere al nombramiento de los vocales.

Art. 3.º La comisión, que se instalará en el local del ministerio de Hacienda, que dará constituida nombrando por mayoría de votos su presidente y dos vicepresidentes antes del día 15 de noviembre próximo venidero.

Art. 4.º La comisión tendrá facultades, si lo estima necesario para el desempeño de su cometido:

1.º Para redactar y remitir los respectivos interrogatorios á cuantas personas ó corporaciones estime oportuno.

2.º Para citar y oír á las personas que verbalmente quieran hacer cualquier clase de observaciones acerca de los puntos que han de ser objeto de resolución.

Y 3.º Para reclamar de las oficinas centrales ó provinciales los datos y noticias que estime pertinentes, y para dirigirse á las corporaciones y autoridades nacionales y extranjeras que considere oportuno.

Art. 5.º Se pondrán á disposición de la comisión las conclusiones y votos particulares formulados en la comisión de información agraria establecida por real decreto de 7 de julio de 1887; los de la comisión arrocera creada por real decreto de 20 de julio de 1886 con las actas de las mismas y los antecedentes relativos á la reforma del Arancel de Aduanas y á la estadística del comercio exterior, que posee la dirección general de Contribuciones indirectas.

Art. 6.º La comisión formalizará su dictamen por escrito y lo presentará al Gobierno antes del 1.º de enero de 1891.

Art. 7.º Se refunde en esta comisión la que fué creada por real decreto de 7 de enero de 1886 para el estudio de nuestras relaciones mercantiles y otros asuntos relacionados en el mismo.»

Ministerio de Fomento.—Circular de la Dirección general de Obras públicas dirigida á los ingenieros jefes de división, disponiendo:

1.º Que con toda brevedad examinen si las estaciones en las líneas de su inspección se hallan arregladas en todas sus dependencias y detalles, á lo que determinen los respectivos proyectos aprobados, las prescripciones vigentes y las exigencias de un buen servicio de explotación.

2.º Que en el plazo de un mes remitan á

la dirección una nota comprensiva de todas las estaciones en que se observen deficiencias, expresando cuál sea la causa de éstas.

Y 3.º Que por cuantos medios se hallen á su alcance, se subsanen dichas deficiencias en el más breve plazo posible, proponiendo sin demora las medidas necesarias para lograrlo, en el caso de que su adopción inmediata saliese de la esfera de sus atribuciones.

Por el ministerio de Marina se ha concedido cédula de tercera pensión de constancia al cabo de mar de esta Capitanía don Vicente Lago y Seoane, con los beneficios que señala la real orden de 2 de agosto de 1880.

El señor marqués de Comillas ha hecho un donativo de diez mil pesetas para las obras de reparación que se ejecutan en la Catedral.

También ayer se aprehendió algo de pequeño matute: poquita cosa.

Por los agentes auxiliares del fiscal municipal se continuó practicando ayer el reposo de artículos de consumo, y fueron decomisadas algunas partidas de carne, pescado y algunos comestibles.

Decíase ayer tarde, no sabemos con qué fundamento, que en el vapor correo que llegará hoy por la mañana á esta puerto había ocurrido algún caso de fiebre amarilla, motivo por el cual no había sido admitido el buque en la Coruña.

El vapor correo era esperado para las seis y media ó siete de la mañana de hoy.

Se halla vacante y deberá proveerse por oposición, la escuela elemental completa de niñas del barrio Osta de esta ciudad, dotada con el haber anual de 1.650 pesetas.

Por el Gobierno civil de la provincia se interesa á los alcaldes y demás autoridades de ella la busca y captura del fugado de la cárcel de Cartagena Luis Puertas Jiménez, natural de Soria, de 23 años de edad, cuyas señas particulares se especifican en la circular extendida al efecto.

El 24 del corriente tendrá lugar en el Ayuntamiento de San Felices la subasta de doscientos pies de roble, procedente del monte de Tejas, bajo el tipo de 1.800 pesetas.

La Comisión provincial ha acordado:

—Admitir en el hospital de San Rafael á los enfermos pobres Braulia Trueba, vecina de Soba, y Ceferino Toribio, vecino de Rionan a.

—Conceder dos meses de prórroga al contratista de acopios de la sección de carreteras de Argoños á Somo, para terminarlos.

—Cominar con el máximo de la multa legal al alcalde de Riotuerto si en el término de diez días no remite las cuentas de aquel Ayuntamiento de los ejercicios de 1868 á 69 y 69 á 70 con los documentos que se le tienen reclamados.

—Suspender los procedimientos de apremio contra los Ayuntamientos de Liendo, Cieza y Piélagos en atención á las cantidades que han entregado á cuenta de sus débitos.

—Hacer efectivas las multas de diez pesetas impuestas á cada uno de los Ayuntamientos de Cartes, Enmedio y Ruesga por no haber remitido el balance del mes de agosto, del período de ampliación; advirtiéndoles que de no verificarlo en el término de cuatro días se nombrará agente que los forme de oficio.

—Proceder á la recepción provisional de las obras del trozo 7.º de la carretera de Argoños al Puntal, designando á los señores diputados del distrito de Santoña para que concurren al acto.

Por real orden de 8 del actual se ha dispuesto conceder á don Rafael García Goyena, vigilante 2.º del penal de Santoña, prórroga por 80 días, sin sueldo, á la licencia que viene disfrutando por enfermo.

Según aviso de la Compañía de los caminos de hierro del Norte hoy saldrán por última vez de esta estación y de la de Madrid los trenes expresos.

A las ocho de la mañana del miércoles último salió del Arsenal de Cartagena el crucero «Don Juan de Austria» haciéndose á la mar con objeto de verificar las pruebas de su artillería, á cuyo efecto fué provisto de veinte cargas para disparo de los cañones de 12, sistema Hontoria, y de cuarenta para los cañones revólvers de 37.

A las doce regresó el crucero, fondeando en el puerto, en donde hizo por la noche las pruebas de su luz eléctrica.

Después de pegarse una buena cachetina, en la calle de Somorrostro, fueron detenidos ayer dos sujetos, uno de los cuales hubo de ser curado en la botica de socorro, porque se había herido en un dedo al abrir

una navaja en los momentos de la reyerta: con la cual navaja no hizo más que cortarse.

Víctima de larga y penosa enfermedad falleció anoche á las nueve el señor don José María Cabañas, tan conocido y estimado aquí por sus recomendables dotes personales.

Consincero dolor lo hemos sabido, y así enviamos nuestro sentido pésame á toda su distinguida y respetable familia, á la que deseamos conformidad cristiana.

El Ayuntamiento de Miengo ha expuesto al público las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1887 á 18.

—El de Villaseca ha puesto á disposición de los interesados, para su examen, el reparto del déficit por consumos para el corriente ejercicio.

—El de Pesaguero el repartimiento del impuesto por consumos para el mismo corriente año económico.

—Y el de Polaciones anuncia que en el pueblo de San Marcos, en aquel distrito municipal, se hallan prendadas una yegua negra, de diez á doce años; otra del mismo color, como de cuatro años; otras dos, una de ellas roja; y un potro, y dos crías; que deberán ser recogidos por sus dueños en el término de un mes.

Audiencia

En juicio oral y público se verá mañana ante la sección segunda la causa instruida en el Juzgado de Potes contra Tomás Galnares, Pedro González y Mariano Miguel, vecinos de Potes, acusados de hurto de corcho, estando las defensas á cargo de los letrados señores Rodríguez Parets, Mazarrasa y Gutiérrez Colomer, respectivamente.

Noticias de Cuba.

Por la vía de los Estados Unidos recibimos ayer las noticias de Cuba siguientes:

El capitán general señor Salamanca se hallaba, á las últimas noticias, en Santiago de Cuba. En la noche del 23 de septiembre, el Círculo Español y las sociedades de beneficencia obsequiaron á S. E. con un espléndido refresco, mientras se daba una serenata en su honor. En el Círculo Español había lo menos dos mil personas. Durante el refresco se pronunciaron brindis muy expresivos.

—El 22 de septiembre fué asesinado el mayor del ingenio *Primavera*, del término de San Nicolás, por una partida de bandoleros que se supone fuer la partida que capitanea Manuel García.

Los bandidos eran perseguidos de cerca por fuerzas del ejército y guardia civil.

—En Remedios ha sido capturado el bandido Rosa Romero, hermano del tristemente célebre Lengue Romero.

—En Artemisa ha sido detenido un tal Bonifacio Baldés, presunto autor del secuestro del señor Palacio; y en Caimito Cañongo dos blancos que se sospecha habían tratado de obtener dinero por medio de amenazas.

—En Jaruco han tratado de robar la bodega titulada *Tumba Cuatro*, dos jinetes armados que se suponen sean miembros de una partida de bandoleros que mordea por el Majagual y Sierras de Tiquiabo. Estos dos jinetes huyeron al notar que en la tienda había cuatro personas.

Correo local.

Viajeros.—Hoy saldrá para Valladolid el jefe de aquella zona militar, nuestro apreciable amigo y paisano, el coronel de infantería don Leopoldo Roldán.

—Han regresado de su excursión por Holanda y Prusia, después de haber visitado la Exposición de París, nuestro estimadísimo amigo y paisano don Victoriano Polanco y su distinguida señora.

Círculo de Recreo.—Parece ser que se vá formalizando el proyecto del baile á que el otro día nos referimos. De llevarse á la práctica, se celebrará en la última semana de este mes.

Ecos de sociedad.—Hemos oído con mucho gusto, y como muy cierto, que una distinguida señora, muy estimada aquí, que no ha pasado otros inviernos entre nosotros —lo mismo que otra muy respetable y á quien debe mucho la buena sociedad santederina—piensa quedarse en casa algún día de la semana para recibir en confianza á sus muchas relaciones.

Teatro.—Por no repetirnos y no acudir más á frases hechas, no decimos hoy que el teatro estaba anoche concurrendísimo y brillante: baste apuntar entre los de las muchas que asistieron los nombres de las señoras y señoritas de González Vial, Cabero, Aguirre, Pérez Cuesta, Iglesias, Nardiz,

Rojí, Noreña, Sojo, Viñas, Ortíz Casado, Martínez, Santa María, Mowinkel, Gorbeña, Cortines y Velasco.

Y por no repetirnos tampoco escribiendo de las obras representadas y de su interpretación, nos referimos á lo que dijimos el día siguiente al en que aquéllas se pusieron aquí en escena por primera vez, reiterando nuestros entusiastas aplausos al señor Cepillo, que tantos triunfos alcanza en su papel favorito de inglés, haciéndole de prodigiosa manera.

—Hoy se celebrarán las dos últimas funciones.

Por la tarde se representarán *Un inglés y un vizcaíno* y *La primera postura*.

Y por la noche la magnífica comedia de Tamayo (Joaquín Estébanez) *Lo positivo* y el juguete *El hijo de mi amigo*.

—El señor Cepillo—que marcha agradecidísimo al público santanderino, el cual le ha celebrado y aplaudido como merece—nos ha encargado, como lo hacemos con mucho gusto, que le despidamos de aquí, al cual no olvidará ni olvidarán sus compañeros, obligados del mismo modo por aplausos y alabanzas.

Sociedad hípica.—Entre algunos de los aficionados al sport hípico en esta localidad, se agita estos días la idea de formar, ó reconstituir una sociedad que, despertando las aformidas aficiones cabalísticas de otros tiempos, sea á la vez higiénica y elegante entretenimiento durante el próximo invierno.

De no frustrarse el proyecto de nuestros *gentlemen*, es casi seguro que vendrá á encargarse del picadero de la Florida un acreditado profesor conocido ya en esta ciudad, por haber lucido en ella durante largo tiempo sus extraordinarias dotes de jinete; y que dicho punto será este invierno el de cita de nuestra sociedad elegante.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.—San Eduardo, rey; San Fausto, mártir; San Venancio, abad y confesor, y San Gerardo y San Marcial, mártires.

Cultos

En la Santa Iglesia atedral.—A las nueve y media, misa mayor. A las doce, misa. A las cuatro y media de la tarde, rosario.

En la Santísimo Cristo.—A las ocho, misa solemne, leyéndose al ofertorio la Enciclica de S. S. León XIII, y concluida la misa se cantará la letanía de los Santos. A las nueve y media, misa. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, congregación de las Hijas de María. A las seis, termina el Solemne Triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En Consolación.—A las ocho, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga, seguidos de misa á las once. A las dos de la tarde, explicación de doctrina. Al anochecer, rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Estanislao de Kostka. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. A las tres, explicación de doctrina. A las seis, estación y rosario, con S. D. M. de manifestación.

En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las nueve, misa parroquial. A las tres de la tarde, explicación de doctrina. Al anochecer, rosario de la parroquia.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y cuarto (haciendo buen tiempo), misa á la que asiste la guarnición. A las diez y media, ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, ejercicios de la Congregación de Hijas devotas de la Virgen. A las seis y media, la función mensual de la Archicofradía de Santo Domingo de Guzmán con S. D. M. de manifiesto y plática a cargo de Fray Inocencio García, de la orden de predicadores.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Buda Pesth 11.—Renace la agitación política.

El Gobierno es objeto de violentísimos ataques.

Los periódicos de oposición acusan á éste de algunas irregularidades particularmente en el empleo de los fondos secretos para favorecer el triunfo en las elecciones de los candidatos ministeriales.

Praga 11.—En la primera sesión de la Dieta de Bohemia, el partido independiente presentó una proposición pidiendo el restablecimiento del reino de Bohemia y su autonomía.

Dicho partido desea que el país tenga una situación análoga á la de Hungría respecto de Austria.

París 11.—Parece confirmarse la noticia de que el general Menabrea, embajador de Italia en París, ha hecho á nuestro gobierno algunas indicaciones encaminadas á entablar una negociación para un tratado de comercio franco-italiano.

Se asegura que el ministro de Negocios extranjeros se ha limitado á contestar que el gobierno no podía hacer nada sobre el particular mientras no se conociesen las tentativas y aspiraciones de la mayoría de la nueva Cámara sobre la cuestión relativa á los tratados de comercio.

Los proteccionistas esperan que la nueva Cámara será muy exigente cuando se trate de renovar dichos pactos internacionales.

Paris 11.—En los primeros días del mes próximo se celebrará una reunión magna de los derechos, para acordar la línea de conducta que deben seguir en el asunto relativo á la reforma constitucional.

Tal vez en esta reunión se sienten las bases para la reorganización del partido conservador.

La especie echada á volar por algunos republicanos sobre la posibilidad de una evolucion de varios monárquicos para aproximarse á la república, no tiene fundamento.

Paris 11.—Los fondos españoles, por efecto de realizaciones, han bajado algunos céntimos en la Bolsa de hoy.

El 4 0/0 exterior ha bajado 25 céntimos. Las partes de Londres acusan también un descenso de un cuartillo.

Los fondos franceses se presentan también algo flojos con relación á ayer tarde.

F.

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir.

LOUISE E. DOTESIO cer esta nueva casa al público santanderino se limita á suplicarle que visite á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durarle pago.

Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

APLAZOS Desde 15 reales al mes más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros.

Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios. MÚSICA ECONOMICA.

Obras completas para piano solo á 8 reales. Album núm. 101.—Contiene los seis walses siguientes, por Strauss: Mensajero del Carnaval; Künstler-Leben; Hojas de la mañana; El Dambio azul; Los buenos tiempos pasados; Niños de Viena y Polka de Año nuevo.

Album núm. 201.—Contiene los ocho walses siguientes, por Waldteufel: Souvenir de Biarritz; Nina; Mamelita; Mello; Antoinette; Las Campanas; Magdalena y Los Lejanos. 8 reales el album.

Album núm. 200.—Contiene los seis walses siguientes, por Lamothe: La Belle Blonde; Nuages d'Or; Toujours á toi; Le Pays d'atonges; Una sonrisa y Una noche de dicha, 8 reales el album.

Música económica á precios muy reducidos. Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUISE E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER Frente á la Universal, de los Sres. Porros y González. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL ATLANTICO. EXTRANJERO. Alemania y Rusia Paris 12

El principal asunto de que se trata hoy en todos los círculos eu-

ropeos es el de la entrevista del czar de Rusia con el emperador de Alemania, comentándose el frío recibimiento que aquél ha tenido en Berlín.

Todos los informes convienen en que la conferencia del czar y el emperador Guillermo no ha sido muy cordial, y que aquél está disgustado, anunciándose que en el banquete á que asistirá en Berlín, brindará en francés, sabiendo como sabe hablarel alemán.

La frialdad advertida en las relaciones del czar y el emperador, atribúyese mucho también al viaje del príncipe Fernando de Bulgaria á Viena, viaje en el cual ven los rusos el resultado de una intriga de Austria, puesto que la marcha del príncipe ha coincidido con el viaje del czar á Alemania.

Estas impresiones, unidas á las que produce la petición presentada al Parlamento alemán pidiendo un crédito de 245 millones de marcos con destino á la adquisición de armamentos para el ejército y para la construcción de ferrocarriles estratégicos, ha producido alguna alarma en los círculos financieros, siendo causa de la baja sentida en las Bolsas de Europa.

A Paris

Paris 12

El príncipe Fernando de Bulgaria es esperado en breve en París, á donde viene con objeto de visitar la exposición.

Incendio

Paris 12

En la estación de los tranvías de Burdeos se ha producido un gran incendio, que ha destruido toda la estación ocasionando pérdidas de material y la muerte de 35 caballos.

Las pérdidas ascienden á más de 300.000 francos.

INTERIOR.

Lo que atribuyen á Cánovas

Madrid 13

Contra la desautorización que hace «La Epoca» de las noticias de «El Liberal» atribuyendo al señor Cánovas algunas declaraciones respecto á la situación del par-

tido conservador y necesidad de reforzarle con hombres civiles y militares reconciliándose con el señor Romero, el último de dichos periódicos insiste en afirmar que son ciertas aquellas manifestaciones del señor Cánovas, y añade que este asunto le trató en París con el señor conde de Toreno.

Dice también «El Liberal» que los señores Silvela, Toreno y Villaverde han concebido un proyecto para contrarestar estos deseos del señor Cánovas.

La reconciliación

Madrid 13

El señor Montero Ríos ha indicado al señor Sagasta la necesidad de atender á la reconciliación con el señor Gamazo, y se dice que le ha ofrecido, para el caso de que se haga la reconciliación, aceptar una cartera con la nueva combinación ministerial que haya de hacerse.

Política menuda

Madrid 13

Por consecuencia de las afirmaciones hechas por varios periódicos respecto á que el marqués de Vega Armijo hablaba mal de su compañero el ministro de Marina, aquél se ha considerado en el caso de visitarle, por vía de satisfacción, para desmentir personalmente esas noticias ante el señor Rodríguez Arias.

Se había hablado poco, y sin fundamento, de la dimisión del ministro de Marina, la cual nada hace esperar por ahora.

Consejo aplazado

Madrid 13

El Consejo que debía haberse celebrado esta noche quedó aplazado para hoy por continuar molestando al señor Xiquena su indisposición.

Vacantes y candidatos.—Los presupuestos

Madrid 13

Resulta exactamente que las vacantes de senadores vitalicios no son más que 18, y que los aspirantes, más ó menos empeñados en alcanzarlas son 137.

El mismo día de la apertura de las Cortes se presentarán los presupuestos.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns for Barcelona, Madrid, Bolsin, and various financial instruments like 4 por 100 interior, exterior, etc.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION A ADMINISTRACION PALSA DE LA LIBERTAD. (Arco de Botín.)

EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía. 1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 15 de octubre de 1889.

Table with columns for Santander a Venta de Baños y Madrid, and Madrid a Venta de Baños y Santander, listing stations and train times.

El tren número 14 hace su recorrido por Segovia: los que en este tren continúan por la sección de Avila, se detendrán en Medina y podrán continuar por el tren número 24, que sale de Medina á las 10:21 de la mañana para llegar á Avila á las 2 de la tarde.

DENTISTA CARLOS Mº CONACHI. Hotel Continental.

Horas de consulta: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

LEGUMBRES DE CASTILLA.

En el establecimiento de don Eustaquio Curbelo, Carbaljal, 2, se han recibido grandes partidas de garbanzos nuevos de Euenteshuico (Zamora), que garantizando su procedencia y clase se venden desde 6 á 16 pesetas arroba; también se han recibido lentejas nuevas y alubias de Herrera frescas que por partidas se dan á precios muy arreglados.

INÉS DIAZ

Participa al público haber trasladado su taller de modas de la calle de la Blanca, número 18, tienda, á la de la Compañía, 16, tienda. En su nuevo local encontrarán las señoras un completo surtido de sombreros y capotes (modelos de París) á precios muy convenientes, así como un sin número de coronas fúnebres de porcelana, perlas, flores artificiales, etc., etc., baratísimas.

16, calle de la Compañía, 16.

COCHE Á SANTOÑA POR EL PUNTAL.

Salidas de Santander por el Corconera de las siete de la mañana y dos de la tarde. Llegadas á Santander en los Corconeras de las nueve y treinta de la mañana y cinco de la tarde.

Viaje cómodo y rápido. En el día se puede ir y volver á Santoña con desahogo.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

Plaza de la Libertad, núm. 1, Santander

DISCURSO LEIDO EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL EN LA SOLEMNE INAUGURACION DEL CURSO ACADÉMICO DE 1889 A 1890 POR EL DOCTOR DON MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO

Catedrático en la FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Continuación.) III

de Santo Tomás y que mereció, á su juicio, mayor elogio disintiendo que consintiendo, porque no conviene recibir las palabras del Santo Doctor á bulto y sin examen.

Ann siendo aristotélicos, pues, dieron cierta importancia al elemento platónico, no ya sólo los que Solus ante Aristoteles abunda sat est, ut sit homo in Philosophia tribus omnino partibus eruditus... Sed contemneuda est sententia. Nam est iis concedendum est sent. Quorum iudicium, in eo quod de animi immortalitate rum et malorum, deque alterius vite vel praemio vel poenitentiae factu est non probare. Probanda vero magis est divi Thomae opinio, sed ita tamen ut adhibeatur moderatio quae nobis Aristoteles, et recte placet, modo ne repugnet, id quod interpretes fere solent, qui vim contextui saepe afferunt, atque Aristotelem cogunt, ut velit noit pro fide catholica pronouiet. (Lib. X, cap. V.)

puéramos llamar escolásticos humanistas, verdaderos escolásticos del Renacimiento, como Vitoria y su glorioso discípulo, sino los que á juzgar por otros indicios, más bien debieran colocarse en el grupo de los intransigentes y de los desafectos á novedades. Tal acontece, por ejemplo, con el dominico Fr. Bartolomé de Medina, uno de los acusadores de Fray Luís de León.

Pues bien, Bartolomé de Medina, cuando en su exposición de la primera parte de la Summa, llega á tratar por incidencia de la hermosura y del amor, junta amigablemente doctrina de platónicos y de peripatéticos; refiriéndose con especial elogio á Plotino y al «divino Platón en aquel elegantísimo diálogo de su Convite» (1). Sigue las huellas de Medina su ilustre sucesor en la cátedra Domingo Báñez, y al tratar de igual cuestión, acepta la de finición platónica de la belleza, citando expresamente el Fedro, el Simposio y el Hipias Mayor, como fuente de su doctrina (2).

Todavía son más frecuentes los vestigios platónicos y neo-platónicos en los grandes maestros de la Compañía de Jesús, que en la antigua España se distinguieron siempre por su independencia filosófica, hasta el punto de constituir una verdadera disidencia dentro del escolasticismo tomista, disidencia que se hizo principalmente visible en las cuestiones de gracia y libre arbitrio, pero que en Vázquez, en Toledo, en Suarez, en Rodrigo de Arriaga (especialmente) alcanza un carácter más general y se extiende á puntos filosóficos de tanta importancia, como la no distinción real entre la

(1) Expositio in primam Secundae Angelici Doctoris Divi Thomae Aquinatis... Salmanticae, 1582. P. 378, q. 27: «Sed sunt etiam causae aliae cur amorem ad se pulchritudo atrahit, quas ex Platone et Platonicis desumemus... De qua re divinus Plato elegantissime in primis disseruit in Dialogo qui Convivium appellatur.» (2) Scholastica Commentaria in Primam Partem Angelici Doctoris D. Thomae usque ad seagesimanam quartam quaestionem completentia. Auctore Fratre Dominico Báñez Mondragonensi... Salmanticae, 1584, col. 401. «Circa solutionem ad primum nota ex Platone in Phaedro et in Symposio et in Hypipia Majori, quod pulchritudo est quaedam gratia et splendor rei, quae percepta per mentem vel auditum vel visum allicit animam.»

esencia y la existencia, el concepto propio de la unidad transcendental, el conocimiento intelectual de los singulares, la identificación de la cantidad con la materia, la no distinción real entre las potencias del alma y el alma misma, etc. Libros hay de jesuitas nuestros, como el elegantísimo de Benito Pererio De Communibus omnium rerum naturalium principis et affectionibus (1), que más que á la escolástica parecen pertenecer á la filosofía del Renacimiento; y los diálogos De Morte et Immortalitate del P. Mariana, aunque reproducen doctrina de la Escuela, lo hacen en modo y forma tal, que al mismo Cicerón diera envidia, y la presentan tan artísticamente engastada, que parecen un eco cristiano del Phaedon. Resolvió Pererio la cuestión de principis con sentido aristotélico puro, pero como era hombre de inmensa erudición clásica, conocedor, no sólo de las doctrinas de Platón y Aristóteles, sino de las de Anaxágoras, Demócrito y Leucipo, Pitágoras, Xenófanes, Parménides, Meliso y Heraclito, que largamente expone y discute en su libro, hizo des de las primeras páginas de él bizarra declaración de libertad filosófica (2), advirtiendo que en materias de ciencia, el primer lugar correspondía á la observación y á la experiencia, el tercero á la razón, y sólo el último á la autoridad de los filósofos.

Y si no en ésta, en otras obras suyas que se conservan inéditas, se mostró decidido partidario de la teoría platónica de las Ideas, y trató de conciliarla con la teoría aristotélica de la forma, en términos bastante parecidos á los que en su plan de concordia propuso Fox Morcillo (3).

(1) Me valgo de la ed. de Colonia, 1609. (2) Ego multum Platoni tribuo, plus Aristoteli, sed rationi plurimum. In explicandis Philosophiae quaestionibus disceptandisque controversiis, equidem quid Aristoteles senserit diligenter considero, sed multo magis quid ratio suadet, mecum ipse perpendo. Si quid Aristoteli doctrinae congruens et conveniens esse intelligo, probabile duco: si quid autem ratione consentaneum esse video, verum certumque iudico. Itaque in Physiologia primas iudicio sensuum, longa experientia et diligenter observatione explorato ac confirmato, secundas rationi, auctoritati Philosophorum postremae defero (Praefatio). (3) Existen en la Biblioteca Ambrosiana de Milán tres volúmenes manuscritos de lecciones de Benito Pererio que

Por distinto camino la había buscado en Florencia Juan Pico de la Mirándola, si bien no llevó á cumplida sazón sus trabajos, divulgando sólo, á ruegos de Angelo Poliziano, la parte de ellos que se refiere al concepto aristotélico del Sér y al concepto plotiniano más bien que platónico de lo Uno considerados por Pico como igualmente universales aunque no lo habían sido ciertamente en el pensamiento de los alejandrinos. El tratado De Ente et Uno alcanzó bastantes simpatías entre nuestros escolásticos, y mereció la honra insignie de que Suárez, en su inmortal Metafísica (disp. XXVIII, sect. III, núm. XIII) calificase de egregias las razones con que Pico de la Mirándola y otros neo-platónicos abonaban su nuevo y singular sentir que excluye á Dios del concepto de Ente, y le pone sobre el Sér

reproducen su enseñanza filosófica en Roma por los años de 1566 y 1568. En uno de estos códices, el D.—426 inf. que contiene las anotaciones Super libros de Anima Aristotelis, hemos leído el curioso pasaje siguiente refutando lo que Aristóteles dijo de las ideas platónicas: «Haec Peripatetici, sed profecto haec est mera calumnia in Platone, nam quae de Ideis a Platone dicta scriptaque sunt, sunt longe verissima. Plato namque posuit quidem Ideas sed non quales isti confingunt et imponunt Platoni, cavavit igitur Plato ideas rationes, opifices et effectrices omnium rerum, insitas in mente divina... quas Ideas non modo non respunt nostri Theologi, sed et amplexantur: esse autem has Ideas necessarias sic ostenditur nam in omni eo quod agit per intellectum in est ratio et forma rei quae debet fieri, alioquin non ageret per intellectum... Hanc autem formam intelligibilem appellat Plato Ideam... Haec autem ideae habent divinas illas proprietates quas Plato illis attribuebat, sunt namque separatae a rebus singularibus, sunt intelligibiles, sunt immortales, propterea quo sunt in mente divina deinde sunt priores causae cognoscendi et produciendi... Istaes ideae sunt multae objective et terminative, representant namque multa, sunt autem unum subjective, quia sunt in natura divina quae una est representans imaginem omnium rerum. Ceterum non possum non mirari hos Philosophos dicentes Platonem posuisse has Ideas in concavo lunae vel in alio loco, cum Aristoteles qui videtur male andisse has Ideas, tamen in 3.º Phys. dicat apud Platonem Ideas nusquam esse et in nullo loco collocasse, et sub fine libri, quasi concludens aliquid contra Platonem, si hoc esset, inquit, Ideae essent in aliquo loco quod Platominime vult.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

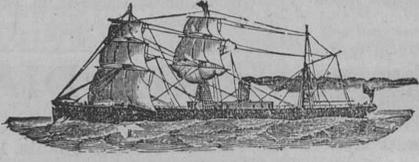
MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 4 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Obrador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

Fotografía artística de ZENON QUINTANA.—Blanca, 28.—Teléfono n.º 12. Retratos de todos tamaños, vistas y pinturas al óleo.—Amplaciones superiores y económicas.

TALLER DE MARMOLES DE FEDERICO GOMEZ, ALAMEDA, NUMEROS 6 Y 8. Primera casa para toda clase de trabajos de mármol. Se dedica con preferencia a la construcción de objetos sepulcrales, como lápidas, panteones, etc., a precios más baratos que ninguna otra casa.

Compagnie Générale Transatlantique.
VAPORES-CORREOS FRANCESES.
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS.



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 Y 22.
El día 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado capitán SERVAN.
El día 5 de noviembre el vapor capitán DECHAILLE.

Admite carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; a los de 3.ª clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.
Se da excelente trato y se habla español.

Seguindo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá para **WASHINGTON, CHATEAU YQUEM, LABRADOR,** con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor capitán RUPÉ.

Del 12 al 14, para **BURDEOS y EL HAVRE,** el vapor capitán NAZAIRE, el vapor **CANADA.**

El 29, para **SAINT GERMAIN,** el vapor capitán NAZAIRE, el vapor **SAINT GERMAIN.**
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

LA BANDERA ESPANOLA.
LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A E-TE SERVICIO.

Navarro.	de 5.770 ts.	Euskaro.	de 4.700 ts.
Santanderino.	de 5.400 »	Murciano.	de 4.410 »
Gaditano.	de 5.145 »	Castellano.	de 4.654 »
Gallego.	de 4.630 »	Catalán.	de 3.574 »
Palentino.	de 4.900 »		

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Caibarien, Guantánamo Sagua la Grande.
Saldrá de este puerto el 23 de octubre, salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

MURCIANO,
su capitán don Benito de Urizar.
Admite carga a flete y pasajeros.
El siguiente vapor será el NAVARRO que saldrá el 6 de noviembre.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elías Yllera e Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

NÖRDDEUTSCHER LLOYD. COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.
Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mes de septiembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

MÜNCHEN.
Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse a los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

PRIMITIVA LÍNEA DE VAPORES
ENTRE
SANTANDER, BILBAO Y BURDEOS
por los vapores

FOMENTO, PROGRESO Y UGARTE NÚMERO 1.º
Salidas fijas entre Santander y Bilbao todos los jueves y domingos de ambos puertos.
Admiten carga, pasaje y encargos, a precios económicos.
Consignatario don Santiago Ontañón. Muelle, 16.—Teléfono núm. 40.

COMPANIA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA.
SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 12 del corriente saldrá el vapor su capitán don Eduardo Jano. **CABO ORTEGAL,**
El martes 15 del corriente saldrá el vapor su capitán don Celestino Astoreca. **LA CARTUJA,**
Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

LÍNEA DE VAPORES SERRA
Y
COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA Y ALICIA. PEDRO Y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. **Hugo el 16 de ídem.**
Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono número 37.

CLUB GIMNASTICO
SANTA CLARA, NUMEROS 8 Y 10.

GRAN GIMNASIO MEDICO,
DIRECTOR PROPIETARIO:
D. MARIANO G. COTTEREAU.

HORAS DE LAS CLASES:
POR LA MAÑANA. POR LA TARDE.
De siete a una de la tarde. De cuatro a nueve de la noche

PRECIOS:

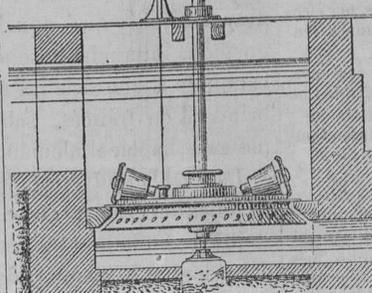
	Pesetas	Cts.
Señoras y señoritas: mediante contrato anual, al mes.	7	50
Caballeros y niños: id. id.	5	50
Señoras y señoritas no contratadas: al mes.	10	50
Caballeros y niños: id. id.	7	50
Clase extraordinaria para caballeros (de siete a nueve de la mañana) al mes.	4	50

Enfermos, a precios convencionales.
DUCHAS.—Gratis a los alumnos y alumnas anuales.
NOTA.—Tanto los socios anuales como los mensuales, pagarán sus cuotas adelantadas por mensualidades. 25mjd11

VERDADERO JARABE DE

ERNESTO PAGLIANO.
Este tan renombrado Jarabe preparado por el Profesor ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, es el mejor depurativo de la sangre, purga sin irritar, y sobre todo se usa con gran resultado en todas las enfermedades de la piel.
Desconfiar de las muchas falsificaciones bajo el mismo nombre.
Depositarlos en Santander, señores Pérez, Molino y Compañía, droguería, calle de los Tableros, 1, 3 y 5.

TURBINAS.
Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua.
Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios a quien las solicite.



FUNDICION
y Talleres de Construcción de **EDUARDO L. DORIGA,**
25 SANTANDER.

GRAN BAZAR ARAGONÉS

DE **JORJE TRALLERO.**
VENTA Y ALQUILER
AL CONTADO Y A PLAZOS

DE **MANOPANES, PIANOS**
y demás artículos que convengan.

Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente.

MAPA ESPECIAL
DE LA

Provincia de Santander

DIVISION POR AYUNTAMIENTOS Y PARTIDOS JUDICIALES

De venta en la imprenta de este periódico, Libertad número 1, al precio de una peseta.—En tela para bolsillo una peseta cincuenta céntimos.

NOTAS CONSULARES

Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.

GHOCOLATES de los RR. PP. Benedictinos



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una a su delicada paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los **RR. PP. Benedictinos.**
De venta a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana, Rupalacio 5 y Muelle 16.

Almidon MACK
de doble Fuerza
Marca de Fábrica

Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Único Fabricante-Inventor H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos.
Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Kilo
" 0.45 " " " 1/4 " " "

ALFONSO BONOMI,
85 RELOJERO. d64
Se hacen toda clase de composuras de 2 a 6 pesetas y se garantiza por un año.—Arcillero, número 1.

y sobre lo Uno (1). Con menos atenuaciones que en Suárez se mostraba la inclinación platónica y realista en Gabriel Vázquez, constituyendo quizá la nota más saliente de su doctrina. No dudaba el ilustrado autor de las *Disputaciones Metafísicas* (2) en dar cierto género de realidad a las ideas, esencias ó posibilidades de las cosas, afirmando que cuando una cosa esta objetivamente en el entendimiento divino, está ya con su existencia, y con las otras circunstancias con que ha de manifestarse después, y con ellas es aprehendida por Dios como posible. Y aunque después de producida háya de tener a exterior la existencia real que antes tenía sólo en la aprehensión divina, sin embargo, como fué aprehendida con la misma existencia posible, no se puede decir que fué hecha a semejanza de su idea, sino a semejanza de sí misma; puesto que Dios exprime en la obra lo mismo que antes pensó como posible, sin formar nuevo concepto. Sobremanera nuevas y transcendentales eran las consecuencias que Vázquez infería de esta doctrina. Para él, antes del concepto de poder divino, estaba el concepto de posibilidad de las cosas mismas.

(1) *Metaphysicarum Disputationum, in quibus et universa Naturalis Theologia ordinata traditur.*—Tomus Prior. Auctore R. P. Francisco Suarez, et societate Jesu. Moguntiae, excudebat Balthasarus Lippius, sumptibus Arnoldi Mylii, 1599, tomo 2.º, pág. 12. Esta disputa trata de la división del ente en finito e infinito.
Es lástima que la filosofía del Doctor Eximio apenas haya sido estudiada hasta ahora más que por escolásticos de profesión, empeñados en borrar ó atenuar a toda costa las diferencias, que es donde reside principalmente el interés y la originalidad de un sistema. En Psicología (y daremos este solo ejemplo) distaba Suárez mucho de ser un peripatético intransigente. Encontraba en el tratado *De Anima* de Aristóteles muchas lagunas y evidentes errores, que trató de corregir y salvar con sutil análisis y singular delicadeza de observación interna: «Quod vero Aristoteles hoc nunquam dixerit, non urget, multa enim alia praeterivit, alia exacte non tractavit.» (*De Anima*, lib. III, cap. 9, núm. 14).
(2) Con este título se coleccionaron e imprimieron (Madrid, 1617, Amberes, 1618) las cuestiones filosóficas esparcidas en los diez tomos de las obras de Gabriel Vázquez. La teoría de este profundo teólogo acerca de la Ciencia Divina debe buscarse con todos sus desarrollos en el

Dios puede ó no puede hacer una cosa en cuanto ella es ó no es posible. El fundamento metafísico de la ley está, pues, en la inteligencia de Dios, en lo que él llama la *ciencia de Dios*, y no en la voluntad divina. Esta doctrina, contraria, á lo menos en su primera parte, al universal sentir de los escolásticos, fué seguida, aunque con ciertas reservas, por el agustino Fr. Basilio Ponce de León y renovada luego por Leibnitz, como capitalísima en su *Teodicea*. Mostrábase también la tendencia realista de Vázquez en admitir y dar por bueno el argumento de San Anselmo, rechazado generalmente por los conceptualistas escolásticos como un sofisma de tránsito (1).

tomo 1.º de sus *Commentariorum ac Disputationum in Primam Partem Sancti Thomae. Antuerpiae, 1631*, página 31 y ss.
(1) Como se ve, la doctrina de Vázquez acerca de la ley moral representa, dentro de la escolástica, el punto de extrema antitesis respecto de la doctrina de Duns Escoto, acérrimo propagador de la Libertad Divina, hasta el punto de dar á entender que Dios, por arbitrario decreto, podría modificar la bondad ó malicia intrínseca de un acto. Fuera de esta temeraria consecuencia á la cual el exceso de su piedad arrastró á aquel gran teólogo (demasado sacrificado en nuestros días á la gloria de sus rivales), en el resto de su filosofía predomina una tendencia realista innegable que se amalgama mejor ó peor con el espíritu crítico, equidad dominante en Escoto. No es cierto que su doctrina de los universales conduzca ni poco ni mucho al espinosismo, como han repetido tantos desde Pedro Bayle acá; nada más lejos de la mente del Doctor Sutil que la doctrina de la unidad de substancia: ni él ni sus discípulos admitieron nunca un *universal positivo* y común *in parte rei*, pero admitieron y admiten que la naturaleza humana, por ejemplo, es una con cierto género de unidad inferior á la unidad numérica de los individuos y no susceptible de división. En este sentido y sólo en éste, pero usando de fórmulas que fácilmente se prestan á una interpretación panteísta, llegó á decir Escoto que había unidad de sér en los séres múltiples (*esse unum in multis et de multis*). Por otra parte afirmaba y defendía con Avicibrón la unidad de materia: *Ego autem ad positionem Avicembronis redeo, et primam partem scilicet quod in omnibus creatis per se subsistentibus, tam corporalibus quam spiritalibus, sit materia, teneo. Deinde, probó quod sit unica materia* (*De rerum principio*, q. VIII, art. IV, n. 24). Sabido es que los escolásticos, para explicar el principio de individuación, no acuden á la materia ni á la forma, sino á una nueva entidad

Si en tan amigables relaciones vivió la doctrina de Platón con la de nuestros místicos y escolásticos, aun predominando en ellos la tradición peripatética, mayores sufragios parece que había de lo grar en el campo de los pensadores independientes que en tanto número produjo nuestro siglo XVI. Y sin embargo, fuera del gran nombre de Fox Morcillo, la filosofía de los humanistas tiende más al Liceo que a la Academia, y la filosofía de los naturalistas (Laguna, G. Pereyra, Vallés, Huarte) busca en la observación física y psicológica su criterio. Italia misma no posee un grupo de aristotélicos puros (llamémoslos *alejandrinos*, helenistas ó clásicos) tan compacto y brillante como el que forman Sepúlveda, Vergara, Govea, Cardillo de Villalpando, Martínez de Brea, Fr. Arcisio Gregorio, Pedro Juan Nuñez, Monzó, Monllor, Bartolo mé Pascual y Antonio Luis.
Por obra y diligencia de estos beneméritos varones, á cuyos esfuerzos cooperaron dignamente algunos escolásticos reformados, tales como Pedro de Fonseca, Couto, Goes y D. Sebastián Pérez, hablaron de nuevo en lengua latina la mayor parte de las obras de Aristóteles con una exactitud, claridad y elegancia que no habían alcanzado en las

metafísica que llaman *heccidad* (*haecceitas*) última realidad del ente, última actualidad ó formalidad. Pero juzguese como se quiera esta nueva abstracción añadida á tantas obras, es cierto que la *unidad de materia* que Escoto admite, no es unidad numérica, sino unidad de semejanza, la que él llama *minor unitas*.
La filosofía de Duns Escoto ha tenido entre los franciscanos españoles muy ilustres representantes, comenzando por el aragonés Antonio Andrés (*Doctor Dulciflavus*), discípulo inmediato y fidelísimo del Doctor Sutil, y continuando en los siglos XVI y XVII con nombres tan dignos de recuerdo como los de Miguel de Medina, Pedro de Hermosilla (*Fermosillus*), Gaspar Bricheño, Gaspar de la Fuente, Llamazares y Merino.
La fecundidad é influencia de esta escuela, fué, sin embargo, inferior á la de otras fracciones escolásticas, porque dentro de la misma orden de San Francisco muchos prefirieron á San Buenaventura, y otros muchos á Ramón Lull, tanto por el carácter místico de ambos y por la patria española del segundo, como por ser el realismo del doctor Iluminado mucho más sintético, y estar más en armonía con los geniales y ocultos impulsos de nuestra raza.

versiones anteriores, hízose texto de nuestras escuelas el texto griego de Aristóteles, restableciéndose la antigua alianza entre los estudios matemáticos y filosóficos, divulgóse el conocimiento de los comentaradores helénicos de Aristóteles, especialmente el de Alejandro de Afrodisia, fueron victoriosamente refutadas las superficiales innovaciones ramistas, y restabecido á su propia y justa estimación científica el *Organon* que Nuñez comentó y defendió egregiamente, y finalmente, fué traída á lengua castellana, mucho antes que á ninguna otra de las vulgares, toda la enciclopedia aristotélica, merced á los esfuerzos de Simón Abril de Funes y de Vicente Mariner, á quien pudiéramos llamar el Tostado de los traductores (1). Con esta universal difusión de la doctrina de Aristóteles hasta en sus tratados más abstrusos y más apartados de la vulgar inteligencia, contrasta la penuria de versiones de Platón en lengua castellana durante todo aquel siglo, en términos tales, que, salvo la del *Cratilo* y la del *Gorgias*, hechas por Pedro Simón Abril que ni siquiera llegaron á imprimirse, y las del *Criton* y el *Fedon* que por Bachiller Pedro de Rhua, que corrieron igual fortuna, pero que todavía se conservan, no recuerdo por el momento otra ninguna, si bien fuera temerario afirmar que no existen. Aun los mismos comentarios latinos, reducidos como están á los trabajos de Fox Morcillo sobre el *Timeo*, el *Phedon* y la *República* no pue-

(1) Simón Abril tradujo la *Política* y la *Ética* (impresa la primera en Zaragoza, 1584, ms. la segunda en la B. Nacional). Ordóñez das seixas la *Poética* (1626). Diego de Funes y Mendoza la *Historia de los Animales* (1621) aunque ésta más bien debe llamarse refundición que traducción. Vicente Mariner, el más fecundo de todos los helenistas españoles, trajo á nuestra lengua todos los tratados del *Organon*, de la *Física*, los tratados de la *Generación y Corrupción*, los *Meteorológicos*, el *de mundo* (tenido hoy por apócrifo), los tres libros del *Alma*, los opúsculos pascostológicos, la *Historia de los animales*, los 4 libros.
De las partes de los animales y causas de las, los cinco de la *generación de los animales*, las dos *Retóricas* y la *oética*. Todos estos mss. se conservan en la B. Nacional. Es de presumir que tradujese también la *Metafísica*, pero este códice no parece. De la mayor parte de estas obras aristotélicas, no ha logrado Francia traducción hasta nuestros días, con Barthélemy St. Hilaire.